

Vie
28
Oct
2016

Evangelio del día

Trigésima semana del Tiempo Ordinario

Hoy celebramos: San Simón y San Judas Tadeo (28 de Octubre)

“Sois ciudadanos del pueblo de Dios”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Efesios 2, 19-22

Hermanos:

Ya no sois extranjeros ni forasteros, sino conciudadanos de los santos, y miembros de la familia de Dios.

Estáis edificados sobre el cimiento de los apóstoles y profetas, y el mismo Cristo Jesús es la piedra angular. Por él todo el edificio queda ensamblado, y se va levantando hasta formar un templo consagrado al Señor. Por él también vosotros entráis con ellos en la construcción, para ser morada de Dios, por el Espíritu.

Salmo de hoy

Sal 18, 2-3. 4-5 R/. A toda la tierra alcanza su pregón

El cielo proclama la gloria de Dios,
el firmamento pregona la obra de sus manos:
el día al día le pasa el mensaje,
la noche a la noche se lo susurra. R/.

Sin que hablen, sin que pronuncien,
sin que resuene su voz,
a toda la tierra alcanza su pregón
y hasta los límites del orbe su lenguaje. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 6, 12-19

En aquellos días, Jesús salió al monte a orar y pasó la noche orando a Dios.

Cuando se hizo de día, llamó a sus discípulos, escogió de entre ellos a doce, a los que también nombró apóstoles: Simón, al que puso de nombre Pedro, y Andrés, su hermano; Santiago, Juan, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago el de Alfeo, Simón, llamado el Zelote; Judas el de Santiago y Judas Iscariote, que fue el traidor.

Después de bajar con ellos, se paró en una llanura con un grupo grande de discípulos y una gran muchedumbre del pueblo, procedente de toda Judea, de Jerusalén y de la costa de Tiro y de Sidón. Venían a oírlo y a que los curara de sus enfermedades; los atormentados por espíritus inmundos quedaban curados, y toda la gente trataba de tocarlo, porque salía de él una fuerza que los curaba a todos.

Reflexión del Evangelio de hoy

“Sois ciudadanos del pueblo de Dios y miembros de la familia de Dios”

San Pablo, dirigiéndose a los efesios, nos recuerda nuestra identidad, nuestro carnet de identidad. Nosotros, por encima de ser del pueblo español, guatemalteco, colombiano... somos del “pueblo de Dios” y, más aún, somos de “la familia de Dios”. Dios, así es nuestro Dios, no se desentiende de nosotros, quiere entrar en relaciones con nosotros, nos invita a todos los hombres a vivir en amistad con Él, a formar parte de su pueblo, un pueblo que le acepte y le reconozca, no puede ser de otra manera, como lo que es, nuestro Dios.

Dios no tiene nada que ver con los jefes y señores de la tierra, que con frecuencia tiranizan a sus súbditos y quieren que todos les sirvan. Nada de eso. Dios nos invita, ni más ni menos, a formar parte no solo de su pueblo, sino también de su familia. Nos ofrece el regalo de su propia vida divina, nos hace no sus vasallos, sino sus hijos. Por lo que las relaciones con nuestro Dios no son las de un siervo con su señor, sino la de un hijo con su padre. “Padre nuestro...”. Como consecuencia de nuestra filiación divina está la fraternidad entre todas las personas humanas. En el pueblo de Dios, en la familia de Dios, todos somos hermanos unos de otros. Y, por supuesto, la ley suprema es la ley del amor. El pueblo de Dios es un pueblo de hijos y hermanos, donde nadie, en dignidad, es superior a nadie.

En este proyecto que Dios tiene sobre toda la humanidad, “el pueblo de Dios”, Dios se ha valido principalmente de Cristo Jesús para hacérselo llegar y ponerlo en marcha. “Tanto amó Dios al mundo que le envió a su Hijo Unigénito”. Cristo gastó y desgastó su vida en explicarnos cómo es realmente Dios y su proyecto sobre nosotros, un Dios siempre amoroso, donde todos seamos hijos y hermanos y nos amemos como tales. Cristo fundó la comunidad de sus seguidores, que se identifican con los miembros del pueblo de Dios, que tendrá su plenitud después de nuestra muerte, cuando Dios sea todo en todos, y todos sus enemigos queden derrotados para siempre.

Cristo Jesús, en su estancia en la tierra para difundir y establecer esta buena noticia del pueblo de Dios, eligió a un grupo de amigos más cercanos, a los apóstoles, para que continuasen con su obra y fueran ellos mismos pasando el testigo del proyecto de Dios a otros hombres, a lo largo de la historia. “Cuando se hizo de día, llamó a sus discípulos, escogió a doce de ellos, y los nombró apóstoles” Hoy la iglesia celebra la fiesta de dos de esos testigos que eligió Jesús directamente: san Simón y san Judas Tadeo, que como su Maestro, dedicaron su vida a difundir la buena noticia de esa sociedad querida por Dios. “Estáis edificados sobre el cimiento de los apóstoles y profetas, y el mismo Cristo Jesús es la piedra angular”.



Fray Manuel Santos Sánchez O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)

San Simón y San Judas Tadeo

San Simón

Aparece en las listas de los Apóstoles junto con San Judas. En la de Marcos y Mateo aparece primero Judas y luego Simón, y en la de Lucas y Hechos, primero Simón y luego Judas. La liturgia romana celebra conjuntamente, el día 28 de octubre, la festividad de ambos apóstoles.

El único dato cierto respecto de Simón es que es uno de los Doce Apóstoles elegidos por Jesucristo para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar (Mc 3, 13). En las listas de Marcos y Mateo aparece, al final de las mismas, después de Judas Tadeo y antes de Judas Iscariote; con el apelativo «el cananeo» (Mc 3, 18; Mt 10, 4). En las de Lucas y Hechos aparece mencionado después de Santiago el de Alfeo y antes de Judas de Santiago; con el apelativo «el zelota» (Lc 6, 15; Hch 1, 13).

El «cananeo» de Mc 3, 13 y Mt 10, 4 y el «zelota» de Lc 6, 15 y Hch 1, 13, son diversas traducciones del mismo término arameo que'na'. Este término no significa habitante de Canaán (como en Mt 15, 22) sino «zelota», celoso, como traducen Lucas y Hechos. [Aunque] Difícilmente se puede concluir de la denominación de Simón como «zelota» que lo fuese en el sentido revolucionario socio-político del movimiento zelota. El término podría también interpretarse en sentido religioso: celoso por la ley y las prácticas del culto mosaico. Con este sentido se lo aplica a sí mismo San Pablo: celoso por las tradiciones paternas» (Ga 1, 14), «lleno de Celo por Dios» (Hch 22, 3). Simón podría haber sido un judío celoso por la ley y las tradiciones judaicas, celo que después transformó en ardiente celo por el Reino predicado por Jesucristo.

Nada sabemos con seguridad sobre en qué lugares predicó el Evangelio y el final de su vida. Según una tradición abisinia habría predicado en Samaria y habría sido después obispo de Jerusalén. Según la tradición recogida en el Breviario Romano habría predicado en Egipto, luego en Mesopotamia y Persia, junto con San Judas apóstol, donde habría sufrido el martirio, Murió según unos crucificado, según otros habría sufrido el martirio de la sierra. De una y otra forma lo representan las antiguas reproducciones iconográficas. La iglesia griega y copta celebran su fiesta el 10 de mayo.

Refiere la leyenda que los templos de la ciudad de Suamir estaban poblados de ídolos. Simón y Judas fueron apresados: el primero fue conducido al templo del Sol, el segundo al de la Luna, con el fin de que les prestasen adoración. Pero ante la presencia de los apóstoles de Cristo los ídolos se derrumbaron estrepitosamente. De sus deshechas figuras salieron, gritando rabiosamente, los demonios en forma de etíopes. Los sacerdotes paganos despedazaron a los apóstoles. El azul del cielo enluteció y una tempestad hizo perecer a una gran multitud de gentiles. El rey, convertido al cristianismo, levantó un suntuoso templo, donde reposaron los cuerpos de los santos apóstoles hasta que fueron trasladados a la Basílica de San Pedro de Roma.

San Judas Tadeo

En las listas de los Doce Apóstoles aparece: en la de Marcos y Mateo después de Santiago de Alfeo y antes de Simón el Cananeo, en ambos con el nombre de «Tadeo» (Mc 3, 18; Mt 10, 3). En la de Lucas después de Simón el Zelota y antes de Judas Iscariote (Lc 6, 16) y en la de Hechos después de Simón el Zelota y cierra la lista, una vez que quedó excluido Judas el traidor (Hch 1, 13); en ambas denominado Judas de Santiago. La denominación «Tadeo» en Marcos y Mateo y la «Judas de Santiago» en Lucas y Hechos pretenden, sin duda, distinguirlo de Judas Iscariote.

San Juan refiere el único episodio evangélico en que interviene Judas (14, 22). Explicando Cristo, en la noche de la Cena, a sus discípulos que quien guarda sus mandamientos es quien realmente le ama y que él a su vez le amará y se manifestará a él, Judas, en un acto de amor al prójimo, le interrumpe con la pregunta: «¿Cómo es que tienes que manifestarte a nosotros y no al mundo?». Cristo le responde que quien le ama a él, será amado por el Padre y que el Padre y él harán morada en el que le ama. Judas tal vez pensaba en una manifestación esplendorosa que asombrara al mundo. Cristo en cambio en la que se realiza por la fe y comunión con Cristo. En la actitud de Judas puede verse grandeza de corazón y celo apostólico. Algunos códices de la antigua versión latina lo denominan Judas «zelota» o «celante», el apelativo que todas las listas atribuyen al apóstol Simón.

A Judas se atribuye la breve y última de las Cartas Apostólicas. ¿Fue él realmente el autor de la misma? Así lo creyó la antigua tradición y continúan afirmándolo exegetas de nuestros días. Pero el autor de la carta se presenta como «Judas, siervo de Jesucristo, hermano de Santiago» (v. 1). Éste no puede ser otro que Santiago el Menor, obispo de Jerusalén, conocido como «hermano» del Señor, muerto hacia el año 62 y cuya relevante personalidad deja entrever San Pablo (Ga 1, 19; 2, 9; 1 Co 15, 7). La misma carta sugiere que su autor no está entre los Doce: en el saludo no reivindica el título de apóstol, sino que se presenta de un modo más general como «siervo de Jesucristo». La carta atribuida a Judas es «una carta breve, pero penetrada toda ella de divina sabiduría» (Orígenes). Pretende poner en guardia frente a quienes ponen en peligro la integridad de la fe e inducen a actitudes libertinas.

Sobre su actividad apostólica, Nicéforo Calixto dice que Predicó en varias regiones de Palestina (Judea, Galilea, Samaria, Idumea), después en las ciudades de Arabia, en todo el territorio de Siria y Mesopotamia y, por último, en Edesa donde murió (Ecclesiasticae Ilistoriae, II, XL:PG 145, 864 ss.). La tradición recogida en los martirologios romanos, el de Beda y el de Ación, y a través de San Jerónimo y San Isidoro, San Judas y San Simón fueron martirizados en Persia. También el Breviario Romano dice que evangelizó Mesopotamia y Persia y que murió mártir. Reliquias de San Judas se veneran en Reims y Toulouse, en Francia. A propósito de San Simón hemos referido la leyenda que une los destinos finales de ambos.

La liturgia latina celebra su fiesta conjuntamente con la de San Simón Tadeo, el día 28 de octubre. La Iglesia griega celebra la fiesta de San Judas el día 18 de junio. Se le venera en Austria y sobre todo en Polonia. También en España y en América Latina goza del favor de cierta religiosidad popular.